

ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta de Selección: Dn. Marcos MAKON, Dn. Walter AGOSTO, ambos en representación de la OPC y Dn. Juan Carlos KOZOW en representación de las asociaciones sindicales con personería gremial en el ámbito de actuación del Honorable Congreso de la Nación; todos ellos como titulares, para dar por finalizado el proceso de selección del concurso destinado a cubrir cuatro (4) cargos de analista con destino a la Dirección de Análisis Presupuestario, conforme lo dispuesto en la normativa vigente y lo establecido en el artículo 15 del Anexo I de la disposición DGOP 18/18.

En primer término, debe señalarse que entre los días 18 y 19 de diciembre de 2018 se realizaron las entrevistas personales a fin de cumplimentar la etapa III del mencionado proceso de selección. En tal sentido, cabe recordar que fueron convocados todos los concursantes que cumplimentaron las etapas anteriores del concurso: Diego ARGIBAY TOME, María Laura ARDENGHI, Pablo Damián BAROUSSE, Denise Solange BIDINOST ESPAÑOL, Leonardo Martín BOCHGEZENIAN, María Laura CAFARELLI, Nicolás DESCALZO, Laura GOLDBERG, Gustavo Damián LEDESMA, Ignacio LOHLE, Romina Valeria MURAS, Julieta Verónica OLIVIERI, Maximiliano Adrián REYES GUTIERREZ, Jerónimo Jose RODRIGUEZ USE, María Teresa ROLON RODRIGUEZ, Mara RUIZ MALEC, Ariel Ignacio SONCINI RABANAQUE, Ulises Rafael STECIOW, Agustín Jorge TORNERO y Maria Antonella VITOLA. Al respecto, y conforme al reglamento, el puntaje máximo a otorgar en dicha etapa es de TRES (3) puntos.

En tal sentido, de acuerdo al Reglamento de concursos y según consta en el acta respectiva, se encontraban en condiciones de participar de la instancia de entrevista 20 (veinte) postulantes. Los postulantes Leonardo Martín BOCHGEZENIAN, DNI 36.529.362 y Maximiliano Adrián REYES GUTIERREZ, DNI 33.215.047, no se presentaron a la entrevista. Siendo 18 (dieciocho) el total de postulantes que concurrieron a la misma.

Aclarado ello, cabe entonces destacar que todos los candidatos demostraron motivación suficiente para desempeñarse eventualmente en la vacante que se pretende ocupar.

En efecto, a los postulantes se les consultó en los términos del artículo 13 del Anexo I del Reglamento aplicable, sobre su conocimiento de la función de la OPC y el perfil

del cargo al cual se postuló, su punto de vista sobre los temas básicos y normativa reglamentaria de su campo de conocimiento; entre otros puntos relevantes de la materia y siempre en relación con la función que desempeñarían.

En consecuencia, se efectúa la presente luego del análisis de las actuaciones y en razón de las circunstancias que se desprenden de las audiencias oportunamente llevadas a cabo con los concursantes.

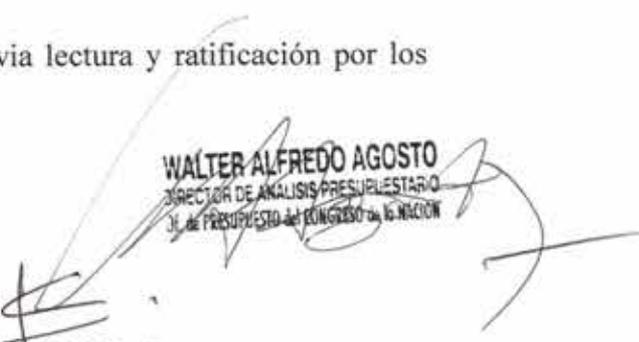
A continuación, se transcribe el orden de mérito final:

Postulantes		ANTECEDENTES	OPOSICIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
Apellido y Nombres	DNI				
Cafarelli, María Laura	27658857	2,40	3,60	2,50	8,50
Barousse, Pablo Damián	24716069	2,70	3,28	2,50	8,48
Lohle, Ignacio	33344628	2,30	3,68	2,50	8,48
Olivieri, Julieta Verónica	28942132	2,10	3,64	2,50	8,24
Muras, Romina Valeria	26123604	2,20	3,08	2,50	7,78
Descalzo, Nicolás	34935517	2,00	2,80	2,50	7,30
Tornero, Agustín Jorge	29986011	2,00	2,60	2,50	7,10
Ledesma, Gustavo Damian	34454346	2,00	2,40	2,50	6,90
Ruiz Malec, Mara	31469213	2,00	2,88	2,00	6,88
Ardenghi, María Laura	33899551	2,00	2,16	2,50	6,66
Goldberg, Laura	23670266	2,20	1,80	2,50	6,50
Argibay Tomé, Diego	26661864	2,10	2,68	1,50	6,28
Steciow, Ulises Rafael	30876913	2,00	1,76	2,00	5,76
Rodriguez Use, Jeronimo Jose	31407699	2,40	1,80	1,50	5,70
Rolón Rodríguez, María Teresa	12784001	2,00	1,00	2,50	5,50
Vitola, María Antonella	34770236	2,00	1,40	2,00	5,40
Soncini Rabanaque, Ariel Ignacio	30820927	2,00	1,28	2,00	5,28
Bidinost Español, Denise Solange	33606946	2,00	1,68	1,50	5,18

Para finalizar se dispone la notificación a los interesados y la publicación de la presente por los medios previstos.

Sin más, se da por concluido el presente acto, previa lectura y ratificación por los abajo firmantes.


CPN MARCOS P. MAKON
 DIRECTOR GENERAL
 Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)


LIC. JUAN CARLOS KOZOW
 A.P.L.
 Asociación Personal Legislativo